

INSTRUCCIONES PARA BLANQUEAMIENTO DE DIENTES DESVITALIZADOS CAUSAS DEL CAMBIO DE COLOR

- Descomposición del tejido pulpar.
- Traumatismo
- Hemorragia excesiva consiguiente a la extirpación de la pulpa.
- Apertura inadecuada de la cámara pulpar.
- Fallo en el control de la hemorragia antes de sellar el canal radicular.
- Fallo en el riego apropiado o limpieza del canal radicular.
- Selección inapropiada de fármacos y materiales de restauración que manchan la estructura del diente.

TECNICA DE BLANQUEAMIENTO:

1. Recubrir la encía del diente a tratar y del adyacente anterior y posterior al mismo, tanto en vestibular como en palatino o lingual, con vaselina o manteca de cacao como protección de los tejidos blandos.
2. Extirpar completamente la restauración lingual y todo el material de la cámara pulpar, así como el material de obturación del canal radicular hasta una profundidad de 1 a 2 mm. por debajo del margen gingival.
3. Asegurarse de que toda la cámara pulpar, incluyendo el área de los cuernos pulpares se ha vaciado y ofrece el acceso adecuado para el agente blanqueador.
4. Remover la superficie de la cámara pulpar con una fresa redonda, quitando todas las manchas visibles en ella.
5. Desengrasar la dentina de la cámara pulpar con alcohol etílico al 96% para una mejor penetración del agente blanqueador en los túbulos dentinarios. Secar después bien con aire caliente.
6. Preparación del agente blanqueador:
 - Sobre una loseta de cristal colocar 10 gotas del frasco A y 3 gotas del frasco B.
 - Vertir una cantidad del frasco C (polvo) similar al volumen ocupado por las 13 gotas anteriores.
 - Con una espátula de acero inoxidable incorporar al polvo al líquido hasta formar una mezcla homogénea, teniendo en cuenta que este polvo es poco soluble.

IMPORTANTE:

El frasco A contiene 10 ml.
El frasco B contiene 5 ml.
El frasco C contiene 6 gr.

A + C = BLANQUEAR
A + B + C = PREVENIR

7. Utilizando una pinza de acero inoxidable tomar una bolita de algodón, saturar de agente blanqueador (líquido + polvo) y colocar dentro de la cámara pulpar ejerciendo presión sobre el algodón durante 1 minuto para que penetre en los túbulos dentinarios.

Precaución: No tocar con los dedos el agente blanqueador por ser irritante para los tejidos blandos.

8. Repetir el proceso, dejando otro algodón saturado dentro de la cámara pulpar
9. Sellar el acceso a la cámara pulpar con materiales de restauración provisionales de color blanco (I.R.M.), presionando con el dedo hasta su fraguado para evitar fugas del agente blanqueador

10. La revisión del efecto blanqueador debe realizarse entre los 6 y 8 días posteriores a su aplicación. Si durante este tiempo no se ha producido el blanqueamiento deseado se realizará una nueva aplicación del producto.

11. Al conseguir la tonalidad deseada, se volverá a limpiar la cámara pulpar con alcohol etílico al 96%.

12. Secar el interior del diente y pincelar internamente con resina líquida fraguada ésta, sellará los túbulos dentinarios evitando un cambio de color posterior por filtraciones.

13. Obtúrese la cavidad con un composite. No se aconsejará utilizar las amalgamas, ya que causarían una alteración del color posteriormente.

En ocasiones puede aparecer en el margen gingival una zona blanquecina, debido a la pequeña oxidación de estos tejidos, este efecto cesa al perder su actividad el agente blanqueador recuperando su aspecto normal.

Se aconseja que el diente tratado quede ligeramente más blanco que sus adyacentes, ya que generalmente se produce una pequeña remisión del color.

El blanqueamiento como prevención de la coloración anormal en dientes desvitalizados debe realizarse unos días después de terminada la endodoncia, con la seguridad de tener un buen sellado del canal radicular, debiendo seguir la misma técnica expuesta anteriormente.

En los casos en que no hay un sellado correcto del canal radicular por mala condensación de la gutapercha o por el uso de puntas de plata, debemos corregir este sellado defectuoso y substituir las puntas de plata por gutapercha para poder realizar después el blanqueamiento.

La condición imprescindible para un correcto blanqueo es la creación de una cámara de presión generada por la reacción del producto, que al difundirse a través de los túbulos dentinarios como única salida, produce el blanqueamiento de las sustancias colorantes depositadas en ellos.

INDICACIONES:

1. En los cambios de coloración, producida en dientes desvitalizados.
2. Como prevención de estas coloraciones después de terminada la endodoncia.

CONTRAINDICACIONES:

1. Dientes con fracturas, donde exista exposición dentinaria grande.
2. Cuando los dientes a tratar estén obturados con amalgamas.

IMPORTANTE:

Este producto es irritante para los tejidos blandos, debiendo seguir las indicaciones expuestas en la técnica, rociando de agua la zona afectada.

Se recomienda la ubicación del agente blanqueador en lugar fresco.

El agente blanqueador tiene fecha de caducidad, pasada la cual no se garantizan los resultados óptimos.

